

LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LOS ARCHIVOS: PROBLEMAS DE CONSERVACION EN HONDURAS.*

Víctor C. Cruz Reyes **
I.H.A.H.

INTRODUCCION

Pocas veces en Honduras se ha hablado de un tema poco conocido para la mayoría de los hondureños, porque hasta hace muy pocos años, se le ha venido dando un poco de importancia a nivel estatal, y en esto nos incluimos nosotros a la conservación de los archivos. ¿Pero qué son los Archivos? podríamos decirlo de varias maneras, pero en palabras sencillas, diremos que son locales o instituciones en las cuales se conservan los testimonios escritos, audiovisuales o auditivos de las empresas, sean éstas públicas o privadas.

Antes de ahondar en nuestro tema haremos un panorama previo de manera general sobre la escritura y el camino que conduce a la formación de los archivos, la importancia de éstos tanto en el campo de gestión como en el de la investigación o académico, para luego llegar a la parte central que nos lleva a reflexionar sobre que está pasando en Honduras en este campo. Podemos decir que desde los más remotos tiempos ha sido constante la preocupación del hombre por guardar memoria tanto de sus hechos, como de los acontecimientos de su medio ambiente. Aún antes de que las ideas se lograsen plasmar a través de la escritura en el Viejo Mundo ya se había hecho uso de las piedras para pintar o grabar en ellas. De igual manera, en América nos encontramos con expresiones muy significativas en las más primitivas culturas de los aborígenes que poblaron nuestro continente que fundamentalmente consisten en pinturas y grabados hechos en cuevas y abrigos rocosos, en peñascos y bloques líticos aislados. En todos estos soportes se encuentran gran variedad de motivos en los que predominan las representaciones mágico religiosas, elementos utilitarios, escenas de la vida cotidiana, la flora, la fauna así como también signos y figuras cuyos significados suelen ser muchas veces incomprensibles.

En Honduras, también tenemos muestras de estos interesantes restos culturales muy significativos por cierto. Progresivamente y con el correr del tiempo,

* Ponencia Presentada en la II Semana Científica, UNAH, Nov./84

** Lic. en Historia (Esp. en Archivos).

el hombre siguió experimentando el uso de diferentes materiales fáciles de obtener en la naturaleza en las cuales expresar sus ideas, como las cortezas de árbol, hojas de palmera, pieles de animales, cerámica, etcétera, y a la vez desarrollando la escritura.

El señor Charles Higounet, autor de una interesante obra titulada *L'écriture* divide la historia de la humanidad en dos inmensas épocas: Antes y desde la escritura, e incluso intuye una tercera que denomina después de la escritura. El hecho notorio es que en líneas generales podemos hablar de varias instancias en su desarrollo, podemos decir que antes de escribir el hombre pintaba, con lo cual en cierto modo podemos hablar de escritura pictográfica, para luego llegar a la escritura ideográfica y más tarde en una alta etapa de desarrollo aparecen la escritura fonética.

De todos los diferentes tipos de materiales que el hombre utilizó para escribir o transmitir sus ideas en la antigüedad, el más utilizado fue la piedra. Este material duro ha sido siempre el soporte por excelencia de las escrituras monumentales. La escritura llamada Cuneiforme de la Mesopotamia, por el contrario, fue escrita de preferencia sobre las tabletas de arcilla fresca y después endurecida al horno. El uso de materias menos duras y perecederas, en general proporcionaron a las escrituras la forma de libros, y éstas se volvieron más cursivas. Las hojas de palmera, fueron un gran suceso dentro del mundo hindú. Los chinos utilizaron antes del papel, las laminillas de bambú.

El papiro, el pergamino y el papel son los materiales soportes de la escritura más corrientes desde el comienzo de nuestra era. El primero, empleado sobre todo en la antigüedad, el segundo en la Edad Media y el último de origen chino, fue introducido a Occidente por los árabes en el Siglo XI.

En la introducción que hasta ahora hemos hecho para destacar los principales materiales sobre los cuales escribir, es trascendente e importante destacar que el hombre a través de los tiempos, se ha preocupado además de conservar o proteger en los archivos sus escritos sea cual fuere el material utilizado, para lo cual procuró distintos sistemas que le permitieran tal actividad.

Ahora bien, ¿por qué conservar archivos desde que existe la escritura? ¿por qué desde antiguo las distintas culturas han planificado su conservación con tanto cuidado? ¿cuál es la apreciación moderna que se tiene de los archivos?. Podemos enfatizar, que la primera razón para conservar archivos, fue custodiar los documentos que contenían la memoria de las autoridades públicas, especialmente reyes, príncipes, sacerdotes y otras personas notables, según la estructura socio-política en que se desenvolviesen. Una característica básica de la antigüedad en cuanto a la conservación de archivos, es que éstos eran para uso exclusivo de las autoridades públicas que los mantenían reservados para sí en templos y palacios, siendo el acceso prohibido al público.

Como persona privada, el hombre antiguo va a requerir también de la utilidad de los archivos para establecer sus derechos, así como también para demostrar fehacientemente sus posesiones o propiedades en la sociedad a que pertenecía. Una vez que las sociedades se fueron haciendo más complejas, el individuo como ente social fue objeto de la acción de las autoridades en sus tres categorías: las civiles, las militares y las religiosas.

Con lo expresado hasta ahora, podemos decir que lo que da lugar a los archivos es "la acumulación de los papeles que el hombre va produciendo como resultado de su actividad pública o privada, perpetuando hasta nuestros días una información esencial para la investigación". Según el ámbito en que estos papeles se guarden o custodien, según la persona o entidad que los posea, tendremos distintas categorías de archivos. Estos son como un cordón umbilical entre el pasado y el presente; son una continuidad, cuyas series proporcionan información o noticias, dignas de la mayor atención.

Los archivos se dividen en dos grandes categorías: los históricos y los administrativos, según sigan sirviendo o nó a la entidad que los produce. Si atendemos a su productor, los archivos se clasifican en públicos y privados. Atendiendo al organismo que los produjo o que los heredó, los archivos se dividen en nacionales, regionales, departamentales y municipales; según la división política de cada país. Los eclesiásticos se catalogan en catedralicios, parroquiales, de órdenes religiosas, de cofradías. Los militares según las divisiones propias del ejército en cada país.

En toda esta diversidad de archivos, encontramos valiosa información sobre aspectos variados de la vida del hombre, ya que éste tiene diversas facetas que inciden de una u otra manera en la esfera del poder central, de la iglesia, de la milicia y de los poderes locales o regionales. Los problemas que tengan repercusión en el municipio o su jurisdicción, en sus respectivos archivos municipales habrá que encontrarlos. Aquellos que interesen al país o que por su envergadura tuvieran más relevancia habrá que localizarlos en Bibliotecas y Archivos nacionales, extranjeros o en los archivos de las antiguas metrópolis que históricamente han tenido relación con él. (Ejemplo: En Guatemala el Archivo General de Centro América, el Archivo General de Indias en Sevilla, España, Bibliotecas de Londres, de Estados Unidos, etcétera).

Desde la segunda mitad del Siglo XIX, apareció un nuevo uso de los archivos: LA INVESTIGACION. Progresivamente, fueron utilizándose cada vez más y más para efectuar investigaciones históricas, pero no de manera exclusiva, puesto que también el sociólogo, el jurista, el economista, el Antropólogo, etcétera, hacen uso de los archivos en su propio campo de investigación.

A partir de ese momento, la conservación de los archivos no es ya solamente un asunto de motivación administrativa, sino también de preservación del conocimiento científico, porque es claro, que las necesidades de la administración no son las mismas que las de la investigación científica que a diferencia de aquella, tiene carácter académico.

En el pasado, la historia se interesaba solamente en los héroes, militares, Jefes de Estado, Reyes y Príncipes ó también en los grandes escritores y artistas, pero casi nunca en la vida cotidiana. Se narraban los hechos político-militares y nada más. Esta concepción de la historia, podemos decir que en cierto modo aún existe, encontrándose algunos investigadores y libros de divulgación histórica, en los que no se hace sino repetir y repetir siempre los mismos acontecimientos, sin ningún esfuerzo de investigación original, con lo cual hasta cierto punto puede hablarse de un estancamiento relativo del conocimiento. Actualmente, no se trata más de conservar solamente los documentos de “prestigio”, con firmas de hombres célebres o relacionados exclusivamente con los acontecimientos más importantes o documentos de interés práctico inmediato para los ciudadanos, sino grupos enteros de documentos de apariencia insignificante, pero contentivos de valores insospechados.

METODOLOGIA

Básicamente la metodología empleada para la investigación, la constituyó el traslado temporal y ocasional hacia diferentes archivos hondureños, aprovechando en la mayoría de los casos la visita a los mismos para realizar actividades de investigación histórica documental. Se tomaron algunas muestras muy representativas para la observación directa, efectuándose las notas respectivas. Asimismo, se utilizó el recurso de la entrevista personal y el envío de una encuesta por correo a funcionarios y empleados de los archivos departamentales. (Ver Anexo).

En la encuesta mencionada se solicitó información sobre los siguientes aspectos: fecha de fundación del archivo, horario, condiciones del local (ventilación, iluminación), superficie en metros cuadrados, metros lineales de estantería, condiciones de la documentación (tipos y características, fechas extremas, sistemas de clasificación), servicio al público, etcétera.

Una vez obtenida la información posible, se analizaron los datos obtenidos, logrando establecerse aquellas condiciones típicas que reflejaran de manera palpable y objetiva los problemas de la administración y organización de archivos; así como también conocer las incidencias negativas en la investigación de la historia de Honduras, causadas obviamente por el alto grado de degradación por diversas causas de nuestro mal protegido Patrimonio Documental.

RESULTADOS Y DISCUSION

Patrimonio Cultural, “es un bonito concepto con el que a menudo solemos definir toda una serie de ideas, elementos y monumentos que nos hacen sentirnos en posesión de lo que llamamos cultura”. También podemos definirlo como: “el acervo incrementado con el transcurso del tiempo, tanto material como intelectual, que nos hace sentirnos diferentes y a veces hasta superiores

de aquellos que no lo poseen, o que lo tienen en menor medida”. En otras palabras podemos aún más decir que Patrimonio Cultural, es aquello en virtud del cual a veces marcamos nuestras diferencias con otros pueblos o el lugar común de encuentro con ellos, cuando existe un interés positivo.

En el contexto de ese Patrimonio Cultural, existe una parte que se ocupa de ser fuente de la historia, nada menos que desde que el hombre hizo asequible y útil para sí un gran invento que cambió de sobremanera el curso de la humanidad: La Escritura que trajo consigo la producción documental progresiva que daría origen a los archivos. Ese patrimonio que nos habla sobre ese largo período histórico, es el PATRIMONIO DOCUMENTAL.

Siempre se tiene en mente la palabra “Tesoro” al hablar de los fondos documentales, por eso se dice tesoro documental del país, y porque él mismo, en justa atribución pertenece a todos, se le llama PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACION, lo que significa que si a todos nos pertenece, debemos tener el mayor empeño en que no se altere, disminuya o pierda, por un lado, y por otro que sirva para todos y por siempre.

Honduras, tiene en la gran mayoría de sus archivos, cantidades insospechables de documentos de gran valor histórico. Entre estos archivos se encuentran y por cierto, son más numerosos los pertenecientes a las distintas Municipalidades de los dieciocho Departamentos en que está dividido políticamente nuestro país. Desgraciadamente, muchos de estos archivos, lamentablemente se encuentran en condiciones mínimas de conservación, ya que los vamos a encontrar mal ubicados en unos sitios que más que Archivos parecen bodegas o almacenes de papeles (Fig. 1). en proceso inminente de deterioro, expuestos a veces a la humedad, al progresivo ataque de hongos, bacterias y a los insectos y roedores y también porqué no decirlo, al descuido del hombre mismo, (Fig. 2) del funcionario, del empleado que llega a constituirse en un degradador más del Patrimonio documental, al no tener concien-

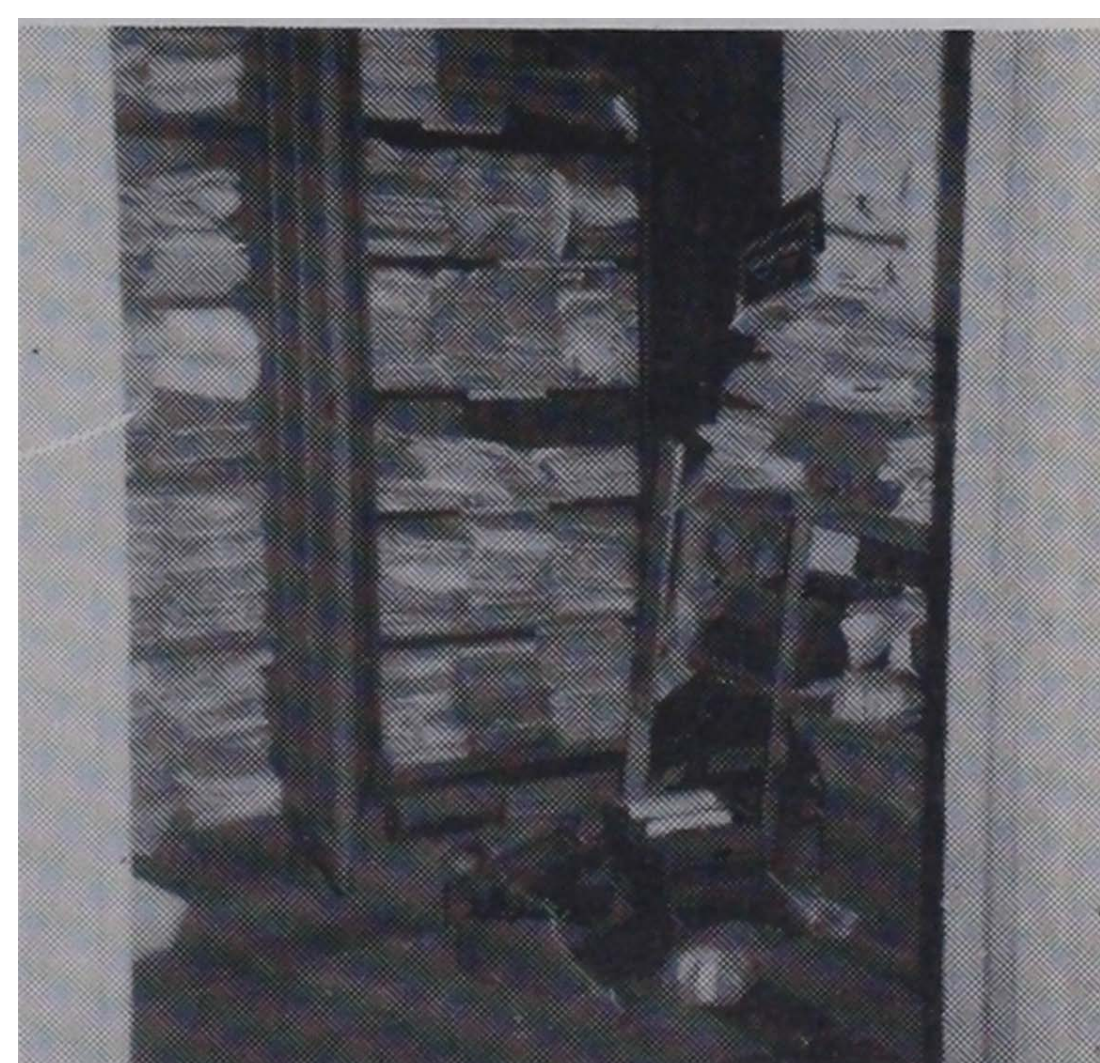


Fig. No. 1.- Dos aspectos patéticos de un mal acondicionado Archivo Departamental en el Occidente del País.

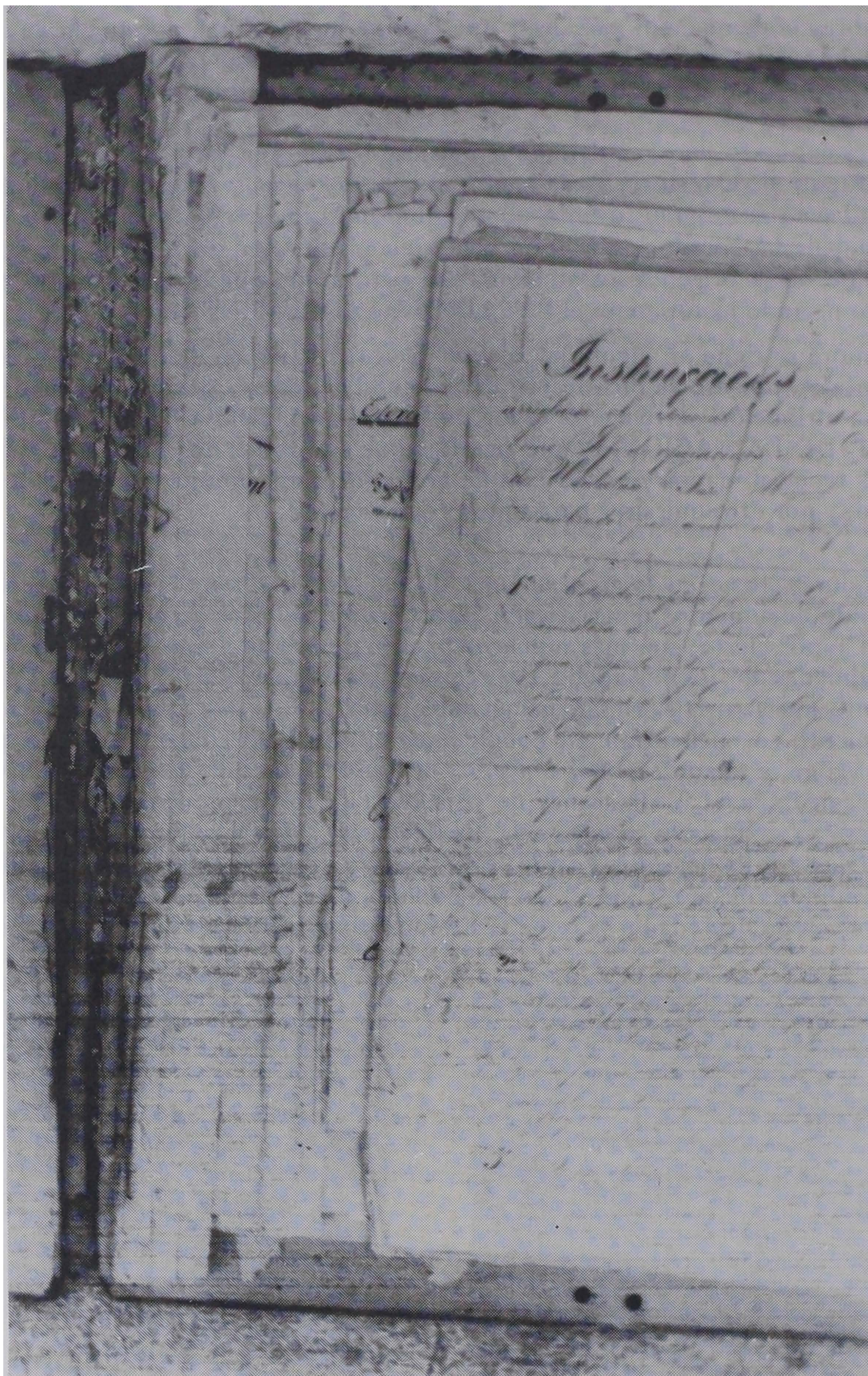


Fig. No. 2.- Documentos alterados con la adhesión de elementos extraños: cintas de papel y goma. (colección documentos General Florencio Xatruch, I.H.A.H.)

cia de su valor ante toda la comunidad o colectividad. Para ejemplarizar algunas circunstancias peculiares y comunes vamos a decir que se ha dado el caso que han mandado a incinerar o a botar grandes cantidades de documentos solo por "ser viejos", "huelen mal", "ya no sirven" o simplemente "porque estorban".

Pero el asunto no termina allí, el hecho es que por no darle la representatividad debida que todo archivo se merece, los funcionarios o empleados que se colocan al mando de los mismos, son lamentablemente en la gran mayoría de los casos, personas que no tienen el más mínimo conocimiento de lo que es un archivo y las responsabilidades que conlleva manejarlo y aún más eventualmente se envía al archivo al "mal empleado", "al mal portado", "al indeseable", que probablemente en algunos casos renunciará o se sostendrá en el cargo por necesidad al estar en un lugar que se concibe como de castigo o como el lugar menos importante de la empresa o institución estatal.

Llega a extremos lamentables la situación de muchos archivos hondureños que sus documentos no tienen organización científica alguna, lo que imposibilita en el caso que se requiera, la prestación de un servicio adecuado y a la vez suficiente, con lo cual las investigaciones históricas ó de otra índole se demoran en gran medida.

Esas condiciones tan agravantes pueden, y de hecho ya está sucediendo en cierta medida, conducir a que muchos documentos desaparezcan, y si no se concientiza a los ciudadanos en general y a los funcionarios y encargados de archivos en especial a que adopten acciones rápidas y eficaces para salvaguardar nuestro Patrimonio Documental. De igual manera participar con todos los Organismos e Instituciones que de manera directa o indirecta tienen responsabilidades en la conservación de nuestros bienes culturales, de los cuales también los documentos forman parte.

Sabido es, que la responsabilidad inmediata de la custodia de los archivos está en manos de las Instituciones que los produjeron. Es a ellas a quienes compete que los fondos de los mismos no se destruyan, dictando las medidas legales internas para su protección, y por sobre todo que éstas sean congruentes con las leyes generales del país en cuanto a conservación del Patrimonio Cultural.

En cuanto a los archivos que están diseminados en todos los Departamentos del país, muchos de ellos en los dos últimos años han tenido asistencia de manera activa por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo, a través de un Plan de Rescate de Archivos que estaban prácticamente condenados a desaparecer, pero esto es una pequeña etapa solamente de todo lo que falta por hacer aún dentro de lo que es el mundo de la Archivología: Obtención de lugares adecuados para archivos, preparar personal, crear campañas de concientización, preparar índices, catálogos, etcétera.

En resumen, diremos que por regla general muchas veces se actúa de manera irresponsable, pensando quizá que lo que ha perdurado por tantos años ha de ser ya imperecedero, sin detenernos a pensar que los materiales de archivo por ser todavía elementos dinámicos, están sujetos a desgaste y degradación por el uso continuado, y sobre todo que en modo alguno fue rescatado para nosotros y para los que luego vendrán, por lo que su mantenimiento o conservación y desde luego su adecuada transmisión a las generaciones futuras es nuestra responsabilidad más inmediata. Penoso será el futuro cultural de aquellos que no sepan individualmente respetar y querer lo que el pasado les legó. Cuando el ciudadano sepa defender por sí mismo lo que constituye el Patrimonio Cultural, y los documentos son parte del mismo, nos encontraremos ante una sociedad madura y digna de disfrutar de ese beneficio cultural que nuestros antepasados nos legaron.

El panorama necesariamente reclama una atención a la educación del individuo en todos los sentidos, sólo con ella podremos alcanzar altas dimensiones de desarrollo cultural. Y es en ese camino en el que se debe luchar por ofrecer una mayor información que facilite un adecuado conocimiento que conduzca y obligue al respeto. "Mal podrá respetar quien no conozca, pero lamentable espectáculo el de quienes aún conociendo no lo hacen". La arqueología nos ofrece mucha satisfacción y amplios conocimientos, demandando no solo atención y valoración, sino un profundo respeto por los materiales de archivo, tanto los ya estudiados como aquellos que aún esperan su turno para ser investigados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) Si bien es cierto que en algunas Instituciones existe un interés reciente por encarar la problemática de la conservación o preservación del Patrimonio Documental, las mismas tendrán que velar porque los organismos productores de documentación protejan los fondos de archivo, tal lo estipula o demanda la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- 2) Hay que tener presente que cada archivo sea este grande, pequeño ó mediano, contiene datos que le son privativos o de carácter único, con una esfera de contingencia tanto espacial como temporal que le da una representatividad exclusiva. Por lo tanto urgen campañas no solo para rescatar y dar protección primaria, sino también para llegar a conocer de manera sistemática los fondos de cada archivo a fin de saber donde buscar los diferentes documentos que necesitamos.
- 3) La ciencia histórica actual es muy diferente ya que los investigadores se muestran muy interesados en una gran cantidad de aspectos del pasado que antes se pasaban por alto, con lo cual la archivalia urge más que antes ser protegida.

- 4) Es altamente notorio que muchos archiveros carecen de preparación técnica, especialmente en los archivos departamentales, dadas las escasas o nulas oportunidades de capacitación en el campo de la archivística. Ante esta situación se hace necesario impartir cursos de formación y capacitación amplios ó la creación de un Bachillerato tanto a nivel medio como universitario que vengan a formar profesionales en este campo.
- 5) Al efectuar de manera general un análisis de la documentación contenida en nuestros archivos, nos encontramos con que han desaparecido enormes cantidades de documentos por diversos motivos, con los consiguientes efectos, por supuesto, que originan páginas en blanco de nuestro patrimonio cultural. Ante ésto cabe iniciar una amplia campaña de concientización nacional que produzca los frutos necesarios para proteger lo que aún nos queda.
- 6) Es impresionante la cantidad de agentes dañinos que han afectado y afectan la documentación en muchos de nuestros archivos (Fig. 3-4-5) pero muchos documentos sin embargo, son perfectamente sujetos de restauración por lo que es altamente necesario crear en Honduras un Centro Nacional de Restauración de Documentos y así rescatarlos de la destrucción total.

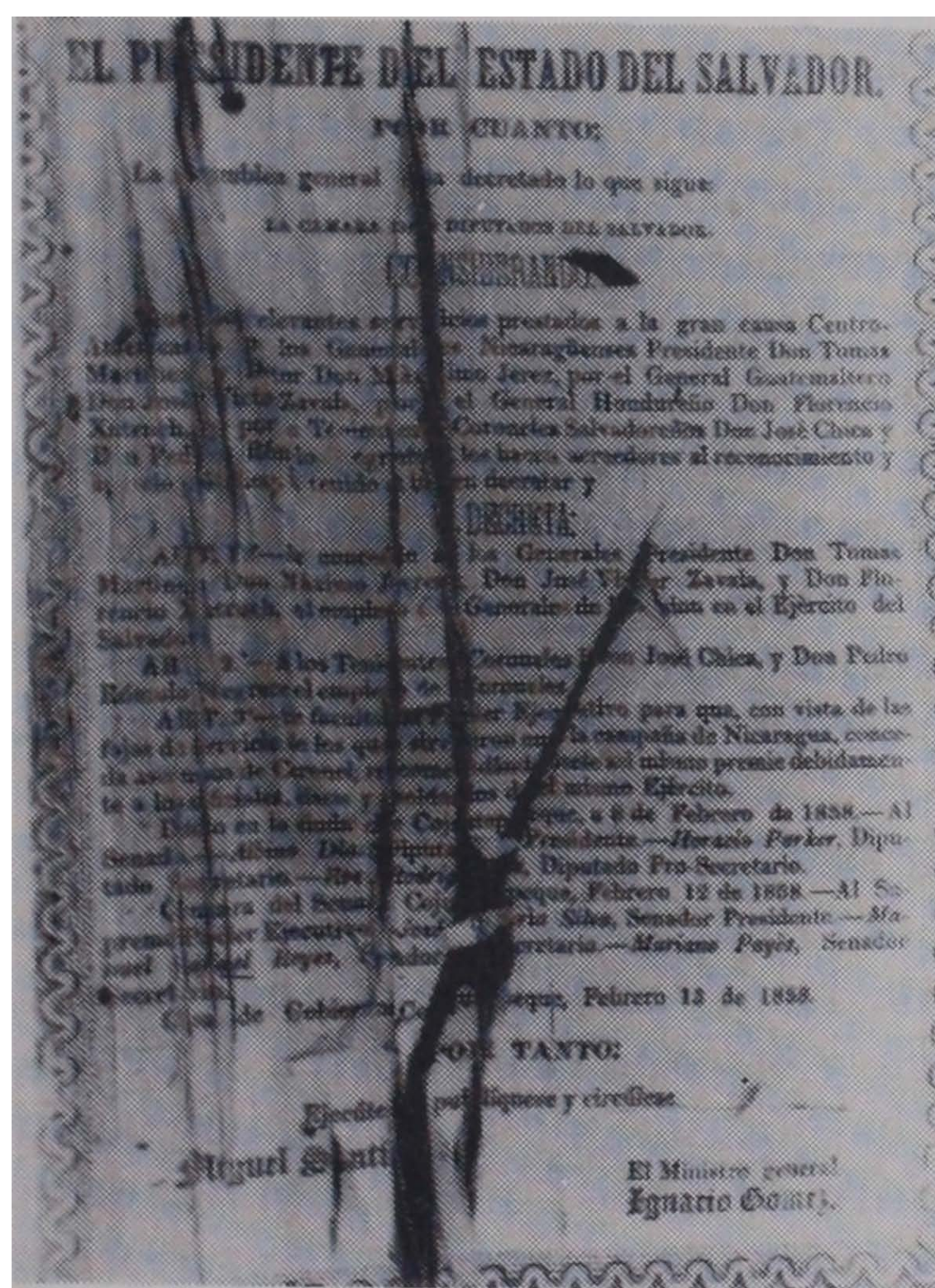


Fig. No. 3

Muestra de un documento impreso sobre tela a mediados del siglo XIX con un alto grado de deterioro a causa del envejecimiento. (Colección documentos General Florencio Xatruch, I.H.A.H.).

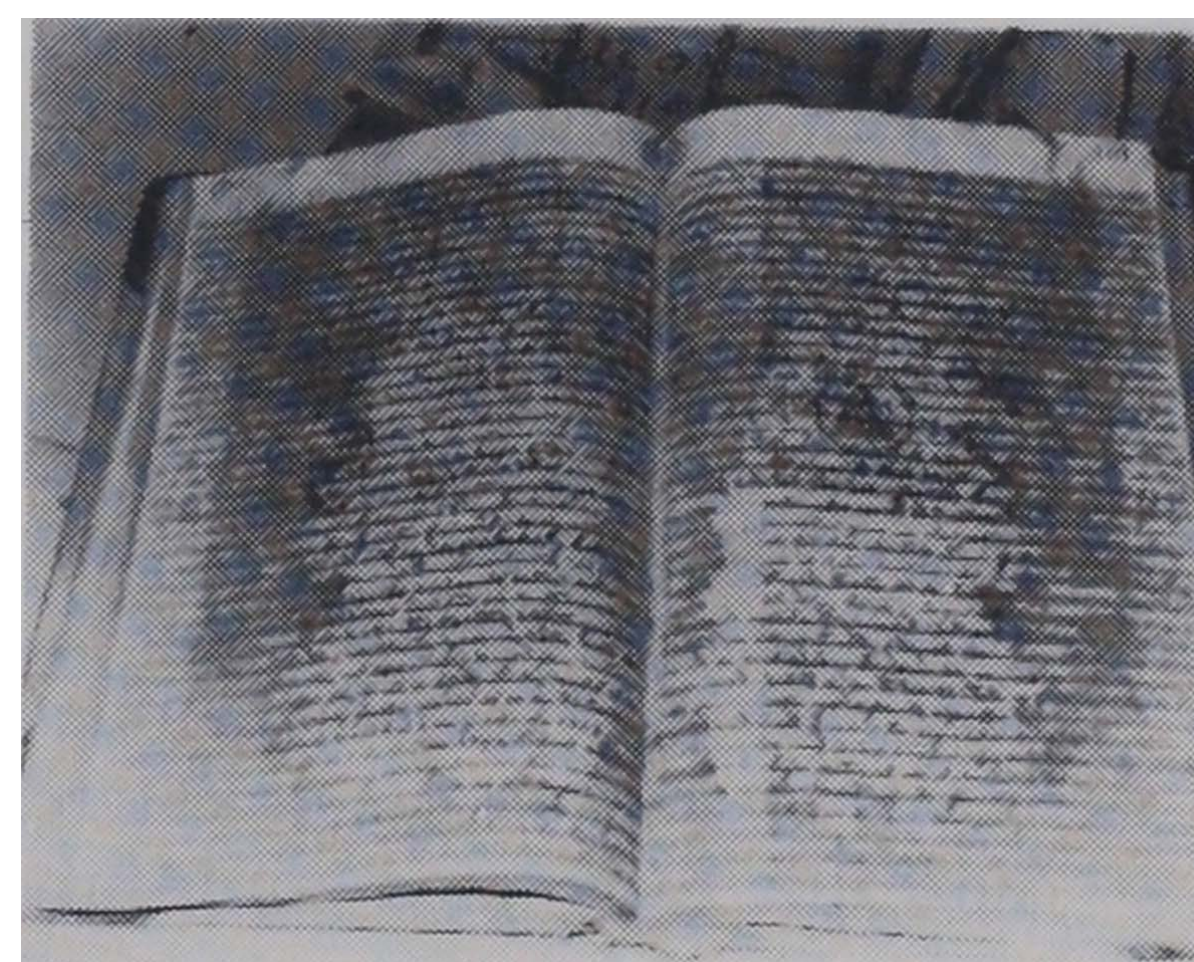


Fig. No. 4

Libro de Actas Municipales (Omoa, Cortés) afectado por las inundaciones provocadas por el huracán FIFI en 1974.



Fig. No. 5

Restos de Documentos afectados por el agua y el lodo durante el huracán FIFI en 1974 (Archivo municipal de Omoa, Cortés).

- 7) Los archivos hondureños son más valiosos de lo que se cree y los documentos contenidos en los mismos, constituyen un testigo fiel del desarrollo de nuestra historia local o regional que a lo largo de los años ha venido evolucionando hasta el presente; siendo por consiguiente fuentes inagotables que nos permitirán elaborar de manera sistemática correcta y veraz la historia nacional que se encuentra aproximadamente inédita en un 90o/o por ciento; y desde luego es, con la debida atención a la Organización, buena administración y una adecuada conservación de los archivos que lo lograremos, teniendo siempre en cuenta que con ello no sólo estaremos cumpliendo con una responsabilidad, sino que estaremos contribuyendo eficientemente con la colectividad.

Como conclusión general diremos que “la escritura no es solamente un proceso destinado a fijar la palabra o un medio de expresión permanente. Ella da de manera directa acceso al mundo de las ideas, reproduciendo bien el lenguaje articulado, aprehendiendo la idea y haciéndola recorrer el tiempo y el espacio. Es el hecho social que es la base misma de nuestra civilización identificándose con los progresos del espíritu humano” y es en su recorrido continuo que da nacimiento a los papeles, a los documentos y estos a su vez al conservarse en lugares específicos dan origen y vida a los archivos, ésa Institución digna de mejor suerte y respeto, siendo nuestra responsabilidad evitar su destrucción o degradación para que la Archivalía anterior a nosotros y de ahora, sea heredada a los ciudadanos del futuro y las generaciones que les sucederán.

ANEXO
CENSO – GUIA
PARA LA EVALUACION DE ARCHIVOS
MUNICIPALES Y PARROQUIALES

Fecha: _____

DATOS GENERALES

1.1. Nombres y apellidos del entrevistado: _____

1.2. Función o cargo que se desempeña: _____

1.3. Dirección completa del entrevistado: _____

2. DATOS DEL ARCHIVO

2.1 Nombre del archivo: _____

2.2. Dirección del Archivo: _____

2.3. Número de Teléfono: _____

2.4. Institución de la que depende el Archivo: _____

2.5. Fecha de Fundación del Archivo: _____

2.6. Ubicación del archivo en el interior del edificio: _____

2.7. Horario: _____

3. FONDOS DEL ARCHIVO

3.1. Tipo de Documentación: _____

3.2 Fechas extremas de la documentación global: _____

4. LOCALES

4.1. Superficie total en m²: _____

4.2. Superficie ocupada en m²: _____

4.3. Condiciones del depósito: _____

4.3.3. Ventilación: _____

4.3.3.1. Natural

4.3.3.2. Artificial

4.3.3.3. Es suficiente

4.3.3.4. No es suficiente:

4.3.4.5. Comentario: _____

4.4. Existe sistema de seguridad

Sí: No:

Descripción en caso de ser afirmativo: _____

4.5. Longitud total de estanterías en metros lineales: _____

5. PERSONAL

5.1. Especializado

5.2. Sin especialización

5.3. Es suficiente

5.4. No es suficiente

5.5. Si no es personal a tiempo completo, cuántas horas se le dedican
diariamente al archivo: _____

6. Clasificación de la Documentación

6.1. Alfabética

6.2. Cronológica

6.3. Geográfica

6.4. Otros (explique) _____

7. MANTENIMIENTO:

7.1. Fumigación Sí No

7.1.1. ¿Cada cuánto se fumiga, y qué productos se usan? _____

8. SERVICIO AL PUBLICO (Comentarios): _____

9. OBSERVACIONES GENERALES:

10. CONCLUSIONES

11. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ENTREVISTADOR: _____

12. FIRMA DEL ENTREVISTADOR: _____

BIBLIOGRAFIA

ACTES DU 9e. CONGRES INTERNATIONAL DES ARCHIVES.

- 1982 Revista Archivum (London, 15-19 septembre 1980)
Vol. XXIX, París, Francia

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

- 1956 Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,
Año V, No. 36; Madrid, España, (Enero-Marzo).

CORTES, VICENTA

- 1979 Archivos de España y América: Materiales para un Manual.
Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, España.

CRUZ REYES, VICTOR C.

- 1982 “Los Archivos Municipales y Parroquiales: Un modelo de Censo-Guía para ser aplicado en la República de Honduras”; Madrid, España, (Inédito).
- 1983 “Importancia de los Archivos Parroquiales”. Diario La Tribuna, Año VII, No. 2493, Tegucigalpa, D.C. 11 de febrero/83. p. 26.
- 1983 “Importancia de los Archivos y los Documentos”. Diario La Tribuna, Año VII, No. 2495, Tegucigalpa, D.C., 14 de febrero. p. 34.

DUCHEIN, MICHEL.

- s.f. Características, Estructuras y Funciones de los Archivos Históricos. Revista Pensamiento Universitario No. 33, Universidad Nacional Autónoma de México.

HEREDIA HERRERA, ANTONIA.

- 1980 Manual de Organización de Fondos de Corporaciones Locales. El Archivo de La Diputación Provincial de Sevilla. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Archivos. Madrid, España.

HERRERA, AIDA

- 1983 Servicios Restringidos por falta de Espacio. Diario La Prensa , Suplemento "El Capitalino". Año XIX, No. 10640, San Pedro Sula, 19 de agosto, pp. 2-3.

HIGOUNET, CHARLES

- 1955 L'ECRITURE. Colección Que Sais Je? Presses Universitaires de France. Paris, Francia.

HONDURAS SE QUEDA SIN HISTORIA

- 1983 Diario La Prensa, Año XIX, No. 10629. San Pedro Sula, 7 de Agosto, p. 12.

KRAEMER KELLER, GUSTAVO

- 1983 Tratado de la Previsión, del Papel y de la Conservación de Bibliotecas y Archivos. (Tomo I). Ministerio de Cultural. Madrid, España.

LADOLINI, ELIO.

- 1958 Los Libros Parroquiales y de Estado Civil en América Latina. Revista Archivum, Vol. VIII, París, Francia.

LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION.

- 1984 La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras. Año CVIII, No. 24387. Decreto Número 81-84. Tegucigalpa, D.C. 8 de agosto, p.p. 1-4.

MAC LEOD, MURDO J.

- 1982 An Outline of Central American Colonial Demographics: Sources, Yields and possibilities. (Introductory Essay). "The Historical Demography of Highland, Guatemala" Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York at Albany. Publication No. 6. Albany, New York, p.p. 3-20.

MATILLA TOSCON, ANTONIO

- 1960 Problemas de los Archivos Administrativos. Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Año IX, Número LIII. (Enero-Marzo). Madrid, España.

PESCADOR DEL HOYO, MARIA DEL CARMEN.

- 1981 Nuestra Memoria y los Archivos. Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. Vol. XXXI, número 3. (Julio-Septiembre), Madrid, España.

ROCHA MONCADA, AMILKAR.

- 1983 Los Archivos y su Importancia en las Empresas. Diario La Tribuna, Año VII, No. 2540, 9 de abril, p.p. 6-27. Tegucigalpa, D.C.

“La Ciencia de la Documentación”. Diario La Tribuna, Año VII, No. 2573, 18 de mayo, pp. 6-33. Tegucigalpa, D. C.

VALLE, RAFAEL HELIODORO

- 1981 Historia de la Cultura Hondureña. Editorial Universitaria, septiembre. Tegucigalpa, Honduras.